

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (ESS) EN NUESTRA REGIÓN (MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE)

Roberto Cañedo Villarreal¹

María del Carmen Barragán Mendoza²

Introducción

La Economía Social y Solidaria podría ser un peligro para el Capital. Si se ve en perspectiva, la Economía Social y Solidaria cuestiona profundamente los fundamentos del neoliberalismo económico y del propio capitalismo. Friedrich von Hayek, premio nobel de economía y fundador del neoliberalismo, a través de su escuela, la Sociedad del Monte Peregrino, financiada por fundaciones de grandes trasnacionales, postulaba que *“En la medida en que la mayor parte de las actividades productivas de los miembros trascienden los límites de la percepción individual, los impulsos altruistas innatos obstaculizan la plasmación de órdenes más extensos”* (Hayek, 1988, p. 90), esto es, no traspasar el umbral de los intereses individuales hacia la solidaridad social, pues ello desestabiliza el libre mercado y genera malestar más que bienestar social.

¹ Investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero, Presidente de CIRIEC México. roberto_canedo@yahoo.com

² Investigadora de la Universidad Autónoma de Guerrero. carbar05@yahoo.com.mx

En este sentido, el término “capitalismo humano” se transforma en un oxímoron, esto es, que no puede ser humana la explotación y vejación de las personas en nombre de la ganancia, la cual es, por antonomasia, el motor del desarrollo capitalista y que, finalmente, es la antípoda de la Economía Social y Solidaria, que ni es individualista ni egoísta, sino social y solidaria, humana y defensora del medio ambiente, de ahí su importancia y necesaria expansión y consolidación.

El Centro de Investigación, Documentación e Información de la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC) se ha mostrado como una gran ventana que visibiliza la Economía Social y Solidaria en el mundo; muestra, esta alternativa de desarrollo económico-social, como viable, como un paradigma confiable en su construcción, pero que requiere, cotidianamente, compromiso, fundamentación y rigurosidad en sus postulados.

En las sociedades, llamémoslas por el momento, desarrolladas, donde tiene presencia CIRIEC, existe una suerte, más o menos, de paso firme, organizado, sistematizado y esperanzador, en la construcción de espacios de cooperación productiva, comercial y financiera, sin embargo, existen otros territorios, como el latinoamericano, que no comparten esta suerte de desempeño; nuestras realidades, heterogéneas por naturaleza, aunque, no por ello, posibles de clasificar por sus características geo-económicas, políticas y sociales, nos enfrenta a derroteros con una cierta singularidad que nos remite a problemas propios del territorio, como la violencia, la gobernanza, el usufructo de nuestros recursos naturales o el contexto democrático en que se practica la Economía Social y Solidaria, y no solo a los problemas que nos relaciona o confronta con el mercado capitalista, común para todos nuestros países, desarrollados o no.

Visibilizar la realidad de la Economía Social y Solidaria en estas condiciones, aún heterogéneas, se traduce en ir llenando los espacios conceptuales económicos, políticos, sociales, jurídicos, filosóficos y, en general, científicos, que consoliden este paradigma en construcción.

Lo anterior no solo requiere del esfuerzo que los trabajadores han mostrado a nivel internacional para la construcción de la Economía Social y Solidaria en el territorio, sino, además, de los espacios de armonización de la teoría y la práctica de este movimiento. CIRIEC, en su trayectoria histórica, ha avanzado en este sentido, y hoy, en México particularmente, se abre una oportunidad inmejorable para insertarse en ese proceso.

CIRIEC no es la única expresión científica que camina en este sentido, existen otras, nada despreciables, que tienen avances serios en nuestra América. CIRIEC, desde nuestra percepción, no intenta competir con ellas, pues en el espíritu de la Economía Social y Solidaria que pregona, se encuentran la solidaridad y la cooperación. Bienvenidas sean esas expresiones y las redes que surjan en el camino.

La ESS en México, Centroamérica y el Caribe

Ante la marginación del desarrollo que sufren importantes sectores de la región de México, Centroamérica y el Caribe, la Economía Solidaria se ha presentado como una oportunidad de resiliencia para enfrentar la pobreza y el desempleo. Pero, aunque esta perspectiva podría aplicarse al funcionamiento estructural del sistema capitalista, sin lugar a dudas, el impacto del neoliberalismo en el empleo y el ingreso

de las últimas décadas en la región ha pasado de la desigualdad social a una transformación cualitativa de las formas de enfrentar la pobreza, la marginación y la violencia por amplios sectores de la sociedad, de tal suerte que la ESS enfoca cada vez más sus intereses en el territorio que en el mercado, sin que éste deje de ser un tema importante en su agenda actual en el corto y largo plazo.

En este sentido, la ESS debe abrir sus alternativas, preponderantemente económicas, a una visión más holística del desarrollo.

Veamos, según un estudio del Banco Mundial (Chioda, 2016), a pesar de que América Latina y el Caribe han presentado una reducción de la pobreza que va del 45% al 25% de la población total, de 2003 a 2011, los niveles de violencia son extremadamente altos “con 23,9 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2012, comparado con 9,4 de África, 4,4 de América del Norte, 2,9 de Europa y 2,7 de Asia”, concluyendo, con ello, que “este contraste entre una violencia que aumenta y una equidad social que mejora notablemente hace evidente lo complejo de la relación entre el desarrollo económico y la criminalidad y violencia”, lo que nos lleva a líneas de investigación que tienen que ver con aspectos no centralmente económicos, sino sociales (como la democracia, el tejido social, la gobernanza, etc.), donde los valores sobre los que descansa la ESS podrían ser más efectivos, porque en ellos residen las propuestas de relaciones sociales de cooperación y revaloración de nuestro medio natural, esto es, realmente humanas.

Las estadísticas, en este sentido, son un referente importante para tener una perspectiva de la situación que guarda el desarrollo regional, sin embargo, como vemos, son insuficientes, y tienen que leerse de forma más cualitativa que cuantitativa.

Veamos, por ejemplo, si bien existe un promedio desigual de escolaridad entre los países que conforman la región en estudio (México, América Central y El Caribe), la gran mayoría de ellos sufre serias condiciones de desatención al respecto. en este tenor, del grupo etario de los jóvenes entre los 18 a los 23 años en México, solo el 33.2% acceden a cualquier tipo de educación, mientras el resto de los países de Centroamérica están por debajo de este porcentaje, exceptuando Costa Rica, República Dominicana y Cuba. En El Salvador, Guatemala y Nicaragua la asistencia de los niños a nivel primaria está muy por debajo de los estándares internacionales (Mogrovejo et al, 2012, p. 38) y qué decir de la calidad de dicha educación.

Por otro lado, según las perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, para el 2015 la tasa de desempleo en Centroamérica se ubicó en 10.2% y el país con mayor desempleo es Costa Rica con 10.1%, aunque tiene el mayor porcentaje de empleos formales que los demás, nos indica la precariedad en cuanto a la calidad de los empleos de aquellos países de la región con relación a los de Costa Rica. En el caso de Honduras y Nicaragua, el desempleo se ha mantenido en 4.5% y 4.8%, respectivamente, mientras Panamá se mantenía por debajo de esos porcentajes con el 4,1%.

Para el caso de los niveles de pobreza nacional ésta oscila entre el 50% y 60% de la población total en Honduras, Guatemala, Haití y México (CIA, 2018)

Solo unos cuantos datos nos pueden mostrar las difíciles condiciones económicas y sociales en las que se encuentra la población de nuestra región y que, sin duda, la ha empujado a buscar diferentes alternativas para salir de esta situación, por lo que la ESS se ha presentado como una potencial puerta de salida.

En México, la Economía Social y Solidaria, en todas sus expresiones, tiene ya una presencia considerable en todo el territorio nacional, aunque no sea con este nombre como se le identifica, ni tengan la necesaria visibilidad que requiere, pero lo más rescatable para la subsistencia, la convivencia social y la defensa del territorio, es que se han construido, y se siguen construyendo, al calor de la lucha cotidiana, unas veces en contextos de violencia delincuencial y represión gubernamental, otras al calor de espiritualidades originarias y religiosas, unas más en la perspectiva radical revolucionaria o en alguna combinación de todas estas, pero todas hermanadas en la búsqueda y construcción de una nueva economía, en la búsqueda del ser, en su identidad y su compromiso como ser humano, eso que se nos ha querido arrebatar desde la implementación del neoliberalismo, y aun antes. Existe, en nuestra América, particularmente en México, Centroamérica y el Caribe, una tradición precolombina de Economía Solidaria; en México, entre los mayas y aztecas, esta era una forma institucional de producción y distribución, como lo fue el *tequio* en los estados del sur del país y la *gozona* (Gwzon) entre los zapotecas de Oaxaca (Jiménez, 2000, p. 752); o como en Costa Rica, con los Borucas y su “Mano Vuelta”; o en Guatemala entre los Quichés y Queckchíes y su Tabjic Sac Comnil (Coque, 2002, p.150), y así podríamos seguir acumulando experiencias regionales de la relación humanista de la economía de los pueblos originarios con el trabajo y la naturaleza. El punto es que no tenemos que ir muy lejos, a otros continentes o culturas fuera de nuestra América, para encontrar una plataforma de construcción de la moderna Economía Social y Solidaria en la región, ya que muchas de esas tradiciones de cooperación solidaria se mantienen activas o

dispuestas para ser recuperadas por acciones dirigidas por programas gubernamentales o acciones directas de la sociedad civil.

Consideramos necesario, sin embargo, tener que hacer algunas precisiones al respecto. En primer lugar, si bien las expresiones multifacéticas de la Economía Social y Solidaria en esta región tienen sustento ancestral, éstas han sido golpeadas y minimizadas desde la instauración de La Colonia Española y, con el advenimiento del neoliberalismo, se les ha intentado desaparecer (la puesta en venta del ejido en México, por ejemplo) o, al menos, evitar que sean visibles; o bien, se les deja que mueran por inanición, lo que las ha llevado a su potencial extinción física, pero no así a la cosmovisión indígena de los pueblos que la contienen.

Este tipo de expresiones de la Economía Social y Solidaria se ubican, fundamentalmente, en las zonas rurales de nuestros países, que son amplios territorios de nuestra región y que, al ser olvidadas por los *policymakers* del neoliberalismo, se ubican en eslabones inconexos de las cadenas de valor de muchos y variados productos agrícolas, con pocas posibilidades de financiamiento para generarles valor agregado y canales de comercialización adecuados para sus productos. Pero, más importante aún, es que esas formas de producción son expresiones, también, de formas de solidaridad en la convivencia social-comunal, que tienen que ver con el medio ambiente y la convivencia pacífica entre sus miembros, hoy más que nunca requerida para la reconstrucción del tejido social que ha sido devastado por las actividades delictivas y la corrupción gubernamental en nuestros territorios. Los pueblos originarios de los países de nuestra región son actualmente una potencial fuente de construcción de la Economía Social y Solidaria.

El problema del mercado, así, es muy importante en este caso, pero no más que la recuperación del territorio, con todo lo que ello implica.

Lo anterior tiene que ser valorado en término de nuestras realidades. Hoy México, el Caribe y Centroamérica es una gran región convulsionada socialmente por la pobreza, la violencia, la injusticia y el despojo de todo tipo; si bien en las zonas urbanas de esta región se aspira un ambiente de inseguridad, en las áreas rurales, con algunas afortunadas excepciones, suelen ser peligrosamente inaccesibles y los habitantes de dichas regiones viven en una cotidiana zozobra. Por ello, plantearse cualquier alternativa de desarrollo en esta región pasa, necesariamente, por discutir los problemas de la gobernanza, la democracia y los poderes fácticos, nacionales e internacionales, que son actores participantes en esos espacios. El mercado es una variable más en este modelo complejo de desarrollo, con múltiples variables, entre las cuales están algunas profundamente explicativas del fenómeno social que hoy vivimos.

En segundo lugar, a pesar de las políticas de socavamiento de las expresiones precolombinas de la Economía Solidaria, surgieron en la región, desde inicios del siglo XIX otras formas de organización de la Economía Social y Solidaria, nos referimos, en particular, al movimiento cooperativista que, por su estructuración, sistematización y fundamentación, se ha tornado, en la actualidad, como la expresión más representativa de la Economía Social y Solidaria. Su surgimiento, incluso antes de la fundación de la considerada primera organización cooperativa mundial (la de Rochdale en 1844), puede situarse tanto en México como en Venezuela. En 1839 se fundaba la *Caja de Ahorros de Orizaba* y en 1873 el *Primer Taller Cooperativo*, precursor de la primera *Sociedad Cooperativa de México*,

integrada por 26 sastres de la Ciudad de México. A finales del siglo XIX, en Costa Rica, aparece la *Cooperativa Agrícola Costarricense de Cultivos y Colonización Interior* y la *Sociedad Cooperativa de Artesanos de Heredia*; y en Honduras, en 1876, nace la Sociedad de Ladinos de Márcala, entre otros orígenes del cooperativismo de la región (Mogrovejo, et al, 2012, pp. 50-52). Esta tendencia de desarrollo y consolidación del cooperativismo evolucionará y se fortalecerá con las corrientes socialistas y asociacionistas de los inmigrantes europeos en ese período, al cual llamaremos de surgimiento. Aunque no es posible, ni adecuado, encuadrar históricamente, ni espacialmente, la evolución del cooperativismo en la región, solo diremos que desde el siglo XX a la fecha este proceso se ha visto promovido e influenciado, con diferente profundidad y sesgos ideológicos, por la acción de la iglesia católica, los programas internacionales especiales de los Estados Unidos de América en la región (en particular la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en inglés: United States Agency for International Development, USAID), por organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, por organizaciones sindicales con cierta consolidación (como la Alianza Cooperativa Internacional, AIC), los diferentes Estados nacionales y, en las últimas décadas, por una suerte de organizaciones, que llamaremos, revolucionarias. Lo que implica que “cooperativismo” se convierta en un término polisémico, si de clasificación se trata, ya sea en función de sus objetivos últimos o como constructo teórico (cooperativismo clásico, estilo Rochdale; cooperativismo católico; cooperativismo corporativo, manipulado por el Estado; cooperativismo revolucionario; etcétera)

De cualquier manera, el punto es que el cooperativismo se ha vuelto casi un sinónimo de Economía Social y Solidaria y, como se decía, su maduración, en todos los sentidos, lo hace ser un agente fundamental y estratégico para esta alternativa de desarrollo en la región.

En la actualidad ya se cuenta con bases jurídicas y legislativas suficientes para un reconocimiento institucional del cooperativismo en los diferentes países que conforman la región que estamos analizando. Esto no quiere decir que sea en todos los países, ni que haya las suficientes precisiones al respecto para una útil legislación del cooperativismo, tarea en la cual se está ya trabajando por algunas organizaciones e instituciones académicas nacionales, regionales e internacionales, sino que se ha venido construyendo un marco legal de funcionamiento y reconocimiento de su importancia económica y social.

Hay otras problemáticas del cooperativismo centroamericano, de México y el Caribe que tienen que ser abordados de forma coordinada por los actores estratégicos de este movimiento, como el necesario cambio generacional de los cooperativistas o la constitución de estructuras financieras adecuadas para su sana expansión, o el diseño de políticas y programas públicos que tienen que hacerse permanentes e insoslayables para la promoción y consolidación de las cooperativas, según comentan algunas organizaciones, sin embargo, falta arribar a convergencias conceptuales y organizativas del movimiento cooperativista para avanzar adecuadamente.

Coraggio (2014, p.1) ya ha advertido de los límites de los avances alcanzados por la ESS en nuestra región, esto es, la frágil plataforma jurídica que presentan algunos gobiernos progresistas para dar continuidad a dichos logros y que se circunscriben

a un periodo de gobierno y no a su institucionalización como parte de la estructura del Estado mismo, y que no puede ser sostenida sino por la fuerza, cohesión y permanencia de los núcleos de población organizados para mantener de forma funcional los logros alcanzados.

En tercer lugar, pero no menos importante, es la necesidad de consolidar un paradigma científico de la Economía Social y Solidaria que sea útil para la toma de decisiones en acciones fundamentadas. Hacemos referencia a su necesaria conceptualización teórica y, con ello, de las implicaciones prácticas de la manera como abordamos tanto la Economía Social como la Economía Solidaria y la Economía Pública, al momento de llevar a cabo una determinada praxis.

Parece evidente que sigue abierta la discusión sobre la precisión del significado de la Economía Social y Solidaria, y así lo demuestra la variedad de literatura que aborda este tema, pues todas ellas comienzan planteando, de una manera u otra, que es una categoría polisémica, que atiende a la perspectiva que se tiene de este tipo de organizaciones y actividades por determinadas expresiones a nivel nacional e internacional.

¿La ESS debe tratarse como un sector, y desarrollarla en ese sentido, o como un modelo económico alternativo al capitalista? Responder tan solo a esta pregunta implicaría tener una cierta expectativa respecto al mercado, dar un tratamiento específico no solo a la organización productiva de los actores sino, también, del rol que dichos agentes juegan frente a sociedad misma.

Como decíamos, ya existe una vasta literatura que aborda esta temática, pero, por diferentes razones, no se ha conformado, o al menos puesto de acuerdo, una comunidad científica que estructure el paradigma a través de un consenso

reconocido que la legitime. Estamos, como dijera Schumpeter (1984) en la etapa preanalítica de construcción de conceptos.

Consideraciones

Retomando recomendaciones que estudiosos del tema han planteado para la consolidación de la Economía Social y Solidaria como alternativa de desarrollo para el real bienestar social, consideramos que es necesario:

1. Profundizar y focalizar el estudio de la Economía Social y Solidaria, particularmente en el tema de los indicadores de bienestar social, su metodología y su fundamentación filosófica y científica; contabilidad nacional y estatus jurídico. Lo anterior implica la necesaria precisión de conceptos como bienestar, pobreza, desarrollo, etcétera
2. Diseñar, construir y dar seguimiento a los marcos de transición de la actual economía neoliberal hacia una economía centrada en el bienestar de la persona y la comunidad, así como en la preservación y cuidado de la naturaleza. Además, esto implica recuperar las plataformas precolombinas en nuestra América, de cooperación solidaria, latentes en muchos rincones de nuestros territorios y que solo requieren ser visibilizadas y revitalizadas con proyectos específicos de recuperación económica y cultural.
3. Vincular los principios de “comercio justo” a la Economía Solidaria como parte de un programa transicional hacia la nueva economía. Independientemente de la perspectiva que se tenga de la Economía Solidaria, los principios que soportan el

“comercio justo” los relacionan significativamente con los derechos humanos, como evitar el trabajo infantil, la organización democrática de la producción, el pago justo a los productores, etcétera. Se busca, con ello, poner en el centro de la actividad económica y de las políticas públicas a la persona, garantizar el acceso universal a los bienes públicos como el agua, los bosques, la biodiversidad la educación, etcétera.

4. Evidenciar el trato desigual en el comercio internacional entre países ricos y pobres. Dilucidar los soportes de la actual división internacional del trabajo. Argumentar que la competitividad de muchos países y consorcios empresariales es debido a la superexplotación de los trabajadores y la naturaleza, esto último a través de sus filiales en los países pobres. Crear los candados adecuados para tipificar como delito la explotación de los trabajadores y la naturaleza, caracterizando claramente lo que significa la “explotación”. Visibilizar las consecuencias del control monopólico de actividades económicas como la tecnología, los mercados financieros, los recursos naturales, de los medios de comunicación y de armas de destrucción masiva (Amín, 1997; 1999)

5. Construir una visión latinoamericana de la Economía Solidaria. Discutir y hacer converger a las diferentes perspectivas teóricas a nivel internacional sobre la Economía Solidaria. ¿Qué significa la ESS en sociedades democráticas y en aquellas donde la injusticia, la violencia y la devastación son hegemónicas? ¿Cuál es la importancia del territorio para unos y otros? ¿Cuál es el rol de la gobernanza en esas dos perspectivas?

6. Participación en las instancias nacionales e internacionales referidas a la ESS. Tanto en los organismos internacionales, como la ONU, como en los nacionales,

dependiendo del tipo de organismos que existan en la promoción de la Economía Solidaria y, donde no hay, provocar su creación.

En resumen, podemos considerar que existen las condiciones para encuentros y acciones concertadas regionalmente para México, Centroamérica y el Caribe que permitan la confluencia de actores estratégicos de la academia y las organizaciones y asociaciones de la Economía Social y Solidaria en la promoción y consolidación de la otra Economía.

Vista en su conjunto, Latinoamérica pasa por un período sumamente heterogéneo en sus condiciones económicas, sociales y políticas y, muy probablemente, este periodo sea bastante prolongado, así es que tenemos que aprender a caminar entre espacios y momentos diferenciados. El futuro no es destino, es una construcción humana que, recurrentemente, empieza para nosotros.

Referencias bibliográficas

- CIA (2018). World Factbook,
<https://www.indexmundi.com/map/?v=69&r=ca&l=es>
- Coque Martínez, Jorge (2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo, CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa

- Coraggio, José Luis (2014). La Presencia de la Economía Social y Solidaria y su Institucionalización en América Latina, Documento Ocasional 7, Potencial y Límites de la Economía Social y Solidaria.
- Chioda, Laura. 2016. *Fin a la violencia en América Latina: una mirada a la prevención desde la infancia a la edad adulta*. Sinopsis. Banco Mundial, Washington, DC. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.
- Hayek Friedrich A. (1988). The Fatal Conceit: The Errors of Socialism, Editor digital: Titivillus, ePub base r1.2
- Jiménez Ottalengo Regina (2000). El comunitarismo en los pueblos indígenas de México, Arbor CLXV, 652, 747-757 pp.
- Mogrovejo, Rodrigo; Mora, Alberto & Vanhuynegem, Philippe, Eds. (2012). El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible. La Paz, OIT, Oficina de la OIT para los Países Andinos.